



CURSO

## PRECIOS DE TRANSFERENCIA

### INCLUYE NUEVAS DECLARACIONES JURADAS:

1. N° 1950 Reporte Maestro (Master File) y sus respectivos anexos 1, 2 y 3.
2. N° 1951 reporte Local (Local File) y sus respectivos anexos 4 y 5.

Este curso ofrece un recorrido desde los principales tópicos de Precios de Transferencia hasta su última actualización con la Resolución N° 101 del 2020 en relación a BEPS.

### OBJETIVO:

Conocer el impacto de las directrices del plan de acción BEPS (Base Erosion and Profit Shifting o erosión de la base imponible y traslado de beneficios) de la OCDE en el ámbito de Precios de Transferencia y la tributación internacional en Chile. Analizar los elementos necesarios para el cumplimiento tributario en materia de Precios de Transferencia, metodologías, obligaciones principales y accesorias, y sanciones previstas por la Ley. Evaluar los posibles riesgos y contingencias empresariales, y las políticas internas de contribuyentes en operaciones intercompañías.

### DIRIGIDO:

Contadores, auditores, abogados y cualquier persona que tengan a su cargo la gestión tributaria de sus empresas y clientes.

# PROGRAMA:

## I. Aspectos generales

- Problemática de Precios de Transferencia
- Definición del concepto
- Principio del “arm’s length” o “plena competencia”
- Análisis de Comparabilidad.

## II. Métodos de precios de transferencia

- Método CUP
- Método Reventa
- Método Costo + Margen
- Método División de Beneficios o Profit Split
- Método Transaccional del Margen Neto
- Método Residual

## III. Aspectos generales del plan beps de la ocde

- Origen y principios del Plan de acción BEPS
- La influencia de BEPS en Precios de Transferencia
- Plan de acción N°4 Exceso de pago de Intereses
- Plan de Acción N°s 8,9 y 10 Intangibles, riesgos y servicios intragrupos (Creación de Valor)
- Plan de acción N° 13 Reexaminar la documentación de Precios de Transferencia
- Estudio de casos de Precios de Transferencia y BEPS

## IV. Situación jurídica y administrativa en Chile 8

- Análisis del Artículo 41° E de la Ley de la Renta y Circulares SII
- Normas de Relación
- Estudios o informes
- Ajustes
- Reclamación
- Acuerdos Anticipados
- Ajustes Correspondientes

## V. Normativa tributaria en Chile y aplicación de beps

- Normativa anti-elusiva vínculo con Principio de la Sustancia
- Vinculación legal con la Ley de la Renta en general
- Art. 41 G CFC Rules
- Art. 41 H Regímenes fiscales preferenciales
- Paraísos Tributarios
- Intercambio de información
- APAs.
- Resolución 101 año 2020

## VI. Declaraciones juradas precios de transferencia y beps

- Normas contenidas en la LIR
- Normas contenidas en la Resolución Exenta SII No.14 del 31 de enero de 2013 y sus modificaciones posteriores.
- Declaración Jurada 1907
- Declaración Jurada 1913
- Declaración Jurada 1937
- Declaración Jurada 1950
- Declaración Jurada 1951

## VII. Estructura de un estudio de precios de transferencia

- Estructura de un Estudio
- Análisis Industrial
- Análisis Funcional
- Análisis de Comparabilidad
- Análisis Económico
- Conclusiones
- Casos

## EVALUACIÓN

### RELATOR:

#### Christian Silva Nanjari

Partner en Landa Consultores Auditores, trabaja en temas de Precios de Transferencia y Finanzas. Anteriormente fue Gerente de Precios de Transferencia en Deloitte Chile, y cinco años de experiencia en Departamento de Precios de Transferencia en SII. Trabajó durante diez años como Broker en una de las corredoras de bolsa más grandes a nivel nacional. Christian ha diversificado su experiencia laboral enseñando finanzas en distintas universidades. De profesión Ingeniero Comercial e Ingeniero Financiero, también posee un MBA en Finanzas de la Universidad de Chile.

**Nota:** Legal Publishing Chile Training se reserva el derecho de realizar cambios en la programación, horarios y relatores.

### FORMAS DE PAGO:

1. Contra factura a 30 días (empresas)
2. Hasta 2 cheques (al día, 30 días)
3. Tarjeta de Crédito
4. Transferencia electrónica

## 5. Depósito bancario

### CONDICIONES DE PAGO:

1. Se documenta el primer día de clases.
2. Cualquier anulación de inscripción debe realizarse con 72 horas antes del primer día de clases. Posterior a este plazo y antes del inicio del curso se cobrará el 50% del valor de la capacitación.
3. Deserciones durante el desarrollo de la capacitación, la persona o empresa deberá cancelar la totalidad del valor de la capacitación y el participante quedará en calidad de reprobado.

### ANTECEDENTES GENERALES:

<b>Razón Social:</b>	Legal Publishing Chile Training SPA
<b>Rut:</b>	79.755.150-3
<b>Duración:</b>	16 horas.
<b>Fecha:</b>	18, 22, 24 y 25 de agosto
<b>Horario:</b>	18:00 a 22:00 hrs.
<b>Código Sence:</b>	1238007087
<b>Lugar de ejecución:</b>	A distancia
<b>Valor General:</b>	\$200.000

Recuerde que la comunicación de Cursos de Capacitación en Sence deberán ser obligatoriamente informados con dos días hábiles de anticipación al SENCE.

Actividad/es de capacitación autorizada/s por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no conducente/s al otorgamiento de un título o grado académico.

Legal Publishing Chile Training Ltda, se reserva el derecho de no impartir la actividad con menos del quórum mínimo requerido.